

Ciudad de la Costa, 17 de julio de 2019

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

**RESOLUCIÓN No. 319/2019 ACTA N° 23/2019
EXPEDIENTE 2019-81-1330-01078**

VISTO: El evento "Flash Day - Sideral Tattoo" realizado el pasado domingo 7 de julio.

CONSIDERANDO I: Que el mismo se va a asignar al Proyecto Económico Productivo.

CONSIDERANDO II: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 17 de julio de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO IV: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 23 del 17 de julio de 2019, se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESUELVE:

- 1. RATIFICAR EL GASTO DE \$1.403 (PESOS URUGUAYOS MIL CUATROSCIENTOS TRES) A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 1 BAÑO QUÍMICO PORTÁTIL, CORRESPONDIENTE AL EVENTO "FLASH DAY - SIDERAL TATTOO" DEL PASADO DOMINGO 7 DE JULIO.**
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFIQUESE**

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y A LAS DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-

REGINA FERREIRA
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

GUSTAVO MOBILIO
ALCALDE (I)
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

MARGOT TORRES
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

EDITH RICHARD
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA